



Resolución No. 072-CIG-2020

Dra. Ximena Guadalupe Abarca Durán
Secretaria de Salud

Sra. Verónica Paulina Moya Campaña
**Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos
Presentes. –**

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 03 de agosto de 2020, al tratar el tercer punto del orden del día, respecto a la *“Presentación por parte de la Secretaría de Salud del “Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades”, expedido mediante Resolución No. 068-CIG-2020, de 20 de julio del 2020.”*; **Resolvió:** Solicitar que hasta el día martes 4 de agosto de 2020 la Secretaría de Salud presente por escrito el *“Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades”*. El Plan deberá estar coordinado y recoger las observaciones del Consejo de Protección de Derechos.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 040 de 03 de agosto de 2020.

Abg. Damaris Ortiz P.

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SC	2020-08-03	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-08-03	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de Comisión